



GODOY CRUZ, 16 MAR 2023

RESOLUCIÓN INTERNA D.G.Nº: 017/23

**VISTO:** La vacante producida en la asignatura Actividad Física adaptada a la Función Policial II de la Delegación Zona Este

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario realizar concurso docente a fin de encontrar el profesional adecuado para asumir el desarrollo de la cátedra

Que es necesario, oportuno y conveniente ordenar los requisitos de dicha convocatoria

**EL DIRECTOR GENERAL DEL  
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Aprobar, para la Delegación Zona Este del IUSP, el proceso de concurso abierto, abreviado, por oposición de antecedentes y entrevista personal, para contratar en la modalidad "a término" a un docente que asuma el desarrollo de la asignatura Actividad Física adaptada a la Función Policial II

**Artículo 2º:** Llamar a concurso abierto, abreviado de antecedentes y entrevista personal, para cubrir con carácter de urgente un cargo por contrato a término para la asignatura Actividad Física adaptada a la Función Policial II correspondiente a 2do año de la Tecnicatura Universitaria de Seguridad Pública. El Concurso por antecedentes tendrá las características señaladas en el Anexo I de la presente resolución.

  
LIC. Esp. ALBERTO RIVERO  
DIRECTOR GENERAL  
I. U. S. P.

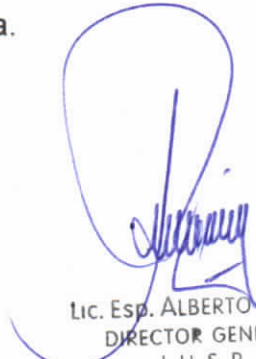


017 / 23

**Artículo 3°:** La Secretaría Académica deberá conformar y coordinar una comisión evaluadora de los antecedentes, con un representante de SAPOE y el Delegado, a fin de evaluar los antecedentes e informar a la Dirección General, el docente más adecuado para el cargo.

**Artículo 4°:** El Director General dispondrá la contratación de la persona seleccionada a través del área administrativa correspondiente.

**Artículo 5°:** Comuníquese, Notifíquese e insértese en el Libro de Resoluciones de Dirección Académica del Instituto Universitario de Seguridad Pública General José de San Martín, en Godoy Cruz, Mendoza.



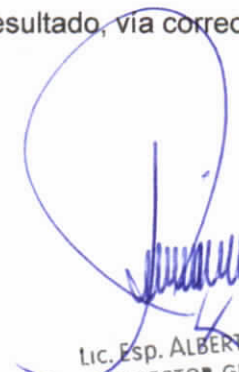
Lic. Esp. ALBERTO RIVERO  
DIRECTOR GENERAL  
I. U. S. P

ANEXO I

Concurso abierto, abreviado por antecedentes y entrevista:

Los interesados deberán presentar la documentación señalada en el punto uno en [iuspacademica2022@gmail.com](mailto:iuspacademica2022@gmail.com) desde las 08:00 hs del 17/03/23 y hasta las 20:00hs del 20/03/23. COLOCAR EN "ASUNTO": **Delegación Zona Este y el nombre de la materia**

- 1- Documentación a presentar:
  - Curriculum Vitae
  - Certificado Analítico autenticado como copia fiel del original del Secundario o Polimodal (obligatorio)
  - Certificado Analítico autenticado como copia fiel del original, del título de Estudios de Grado, o Pre-grado pertinente a la cátedra que postula (obligatorio)
  - Certificado de Antecedentes Judiciales(obligatorio)
  - Certificado de aptitud psicofísica extendido por organismo oficial(obligatorio)
  - Otras capacitaciones afines a la cátedra que postula
  - Certificación de experiencia docente
  - Certificación de otras experiencias laborales afines a la cátedra que postula
- 2- A partir del análisis de la documentación se comunicará a los interesados el horario de entrevista.
- 3- Antes del 22/03/23 se comunicará oficialmente, el resultado, via correo electrónico



Lic. Esp. ALBERTO RIVERO  
DIRECTOR GENERAL  
I. U. S. P.